

Entorno económico

PIB por componentes. Tasa de variación⁽¹⁾

	ANUAL		TRIMESTRAL				
	2006	2007	III-2007	IV-2007	I-2008	II-2008	III-2008
Agricultura	-4,4	9,8	-0,2	14,9	5,3	-0,2	2,2
Industria	4,2	4,0	3,9	2,2	1,8	1,4	1,0
Construcción	4,2	4,6	4,9	3,3	2,4	1,1	-1,0
Servicios	4,5	4,2	4,1	4,6	3,6	3,4	2,8
Consumo	3,8	3,8	3,8	3,7	2,9	2,2	1,7
F.B.C. ⁽²⁾	5,9	5,5	5,4	4,0	3,1	3,2	2,0
Demanda	4,4	4,4	4,4	3,9	3,0	2,5	1,8
Exportación	6,2	7,6	8,6	7,1	6,9	9,0	5,9
Importación	6,1	7,6	8,9	7,2	6,6	8,2	5,7
PIB	4,4	4,1	4,0	3,8	3,1	2,6	1,9

Fuente: Eustat. (1) Volumen encadenado. (2) Formación bruta de capital

En el tercer trimestre de 2008 la economía vasca ha continuado moderando su crecimiento, que se ha cifrado en un avance interanual del 1,9%. En cualquier caso, conviene destacar que el crecimiento intertrimestral ha sido positivo (0,3%), en contraposición con algunas de las principales economías europeas, incluida la española, que han registrado tasas intertrimestrales negativas (-0,2% tanto en el caso del Estado como en el de la UE-27).

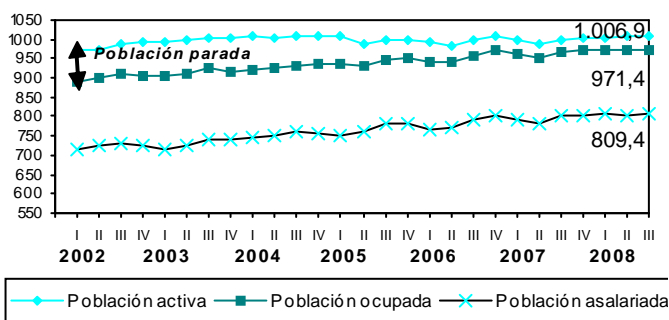
Desde la perspectiva de la demanda, los hechos más significativos son la contracción de la demanda interna (avance del 1,8% en el tercer trimestre frente al 2,5% en el segundo trimestre), y la contribución positiva al crecimiento económico

del sector exterior (aportación de una décima, es decir, la misma cantidad que en los dos trimestres anteriores). El incremento menor de la demanda interna es consecuencia de la desaceleración de sus dos componentes: tanto el consumo, especialmente del privado (crecimiento del 0,9% frente al 1,4% en el trimestre anterior), como la inversión (aumento del 2% frente al 3,2% en el trimestre precedente). Todo ello en un contexto en el que tanto las exportaciones como las importaciones han reducido su ritmo de expansión respecto al trimestre anterior.

Si atendemos a la óptica de la oferta, tanto el sector terciario como el primario han alcanzado un dinamismo superior al correspondiente al conjunto de la economía vasca (2,8% y 2,2%, respectivamente), mientras que la industria ha registrado un crecimiento más modesto (1%), y la construcción ha retrocedido por primera vez en una década (disminución del 1%). Conviene tener en cuenta que, exceptuando el sector agropesquero, el resto de las grandes ramas de actividad han alcanzado crecimientos menores que en el segundo trimestre del ejercicio. La mayor desaceleración corresponde a la construcción, que ha pasado de un avance del 1,1% en el segundo trimestre a una contracción del 1% en el tercero. Cabe señalar que la evolución negativa del subsector de edificación no ha podido ser compensada por la obra civil. Los servicios, por su parte, han reducido su crecimiento en seis décimas, si bien se mantienen como la rama más dinámica, al tiempo que la industria ha mermado su crecimiento de forma más leve.

Situación del empleo

Población activa, ocupada y asalariada (CAPV, miles de personas)

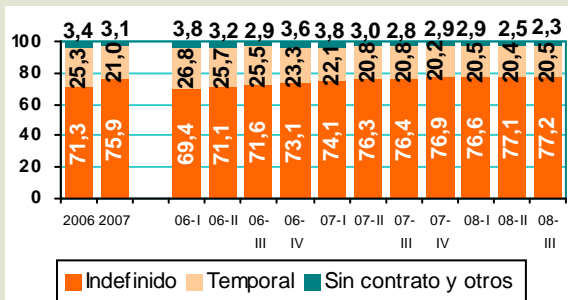


* Fuente: Eustat.

De forma análoga a lo observado en los dos trimestres anteriores, la población activa crece en términos interanuales, aunque de forma leve (0,6%), en el III trimestre. La población ocupada, por su parte, parece estancada, habiendo crecido tan sólo un 0,1%, (retroceso del 0,8% en el Estado), mientras que la población parada confirma su tendencia ascendente, habiendo crecido un 15,3% (35.500 personas desempleadas). Con todo, la tasa de paro en el tercer trimestre de 2008 se mantiene en el 3,5% (11,3% en el conjunto del Estado). En cuanto al paro registrado, entre julio y septiembre éste se ha incrementado un 10,2% interanual. Por último, el análisis sectorial muestra que en el tercer trimestre la ocupación aumenta en todos los sectores, exceptuando la construcción (-8,1%): 2,6% en el primario,

2,4% en la industria y 0,3% en los servicios.

Población asalariada según tipo de contrato (distribución en %)



La población asalariada apenas se incrementa en términos interanuales (0,9%) y se cifra en 809.400 personas en el tercer trimestre del año. De ellas, el 77,2% posee contrato indefinido, el 20,5% temporal, y el 2,3% restante son personas sin contrato y en otras situaciones. Así las cosas, la temporalidad se mantiene relativamente estable. Por otra parte, si atendemos a la contratación registrada en el INEM, dentro de un contexto de en el que esta disminuye entre julio y septiembre (-4,2%), que ya se venía observando, tanto la contratación indefinida como la temporal se reducen un -5,4% y un -4,1%, respectivamente.

Negociación colectiva

Seguimiento de la negociación colectiva

(607.071 personas afectadas por negociación colectiva en la CAPV)



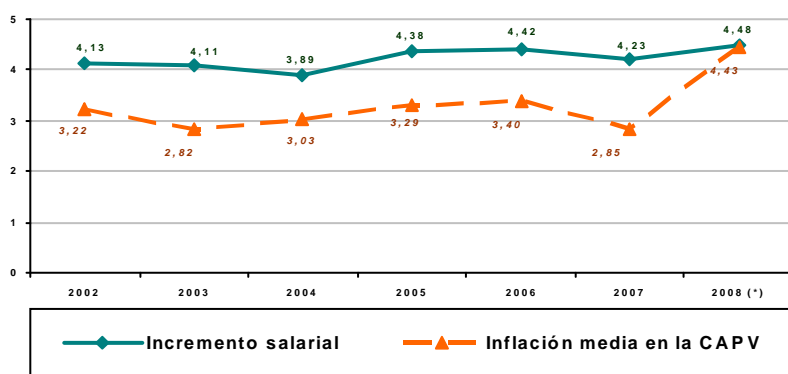
- **CONVENIOS PENDIENTES:** Trabajadores afectados por convenios cuya vigencia ha concluido y que no han sido renovados hasta el mes objeto de estudio. Son 441 convenios.
- **CONVENIOS REGISTRADOS EN 2008:** Trabajadores afectados por convenios registrados durante 2008 y vigentes para este mismo año (valores acumulados mes a mes). Son 219 convenios.
- **CONVENIOS DE AÑOS ANTERIORES:** Trabajadores afectados por convenios con vigencia plurianual registrados hasta el 31 de diciembre de 2007 y vigentes para 2008. Son 370 convenios.

Fuente: Elaboración propia con información del Departamento de Justicia, Empleo y Seguridad Social, Gobierno Vasco

En los nueve primeros meses de 2008 se han registrado 219 convenios que afectan a 88.432 personas (14,5% del total de personas sujetas a negociación colectiva). Al iniciar este año ya se encontraban renovados convenios que incidían sobre el 48,5%, por tanto quedan todavía pendientes de renovar los convenios del 37%. A este respecto debemos tener en cuenta que ese porcentaje sería menor si se considerasen los convenios extraestatutarios vigentes como los del metal de Álava y Bizkaia que inciden sobre el 12%. Además de éstos, en Álava están sin renovar 5 convenios de sector, entre los que destaca el comercio de alimentación. En Bizkaia faltan 20 convenios sectoriales, entre ellos se encuentra la industria de la madera (pendiente desde 2003), pero otros están sin renovar desde hace más tiempo, como despachos de abogados (desde 2000), peluquerías (desde 2001), materiales para la construcción (desde 2002) y manufacturas del vidrio plano (desde 2002). En Gipuzkoa están pendientes de renovación 24 convenios de sector, 12 de los cuales llevan en esa situación desde 2003 o antes. La situación de la negociación colectiva, en términos generales, es más favorable que en los últimos años, ya que el porcentaje de personas con convenio renovado ha aumentado. Sin embargo, las dificultades para alcanzar acuerdos son importantes y por ello la duración de los procesos de negociación es larga: en los convenios de sector registrados en 2008 ha sido

de 402 días de media. También entre los convenios de empresa, están pendientes de firma el 44% que afectan al 41% de los trabajadores de ese ámbito. En cuanto al contenido destaca que empieza a introducirse el estudio de planes de igualdad auspiciados por la Ley (ej.: Endesa), la conciliación de la vida laboral y familiar (ej.: Iberdrola) y la responsabilidad social empresarial (ej.: servicios de prevención ajenos).

Evolución de los incrementos salariales pactados y de la inflación

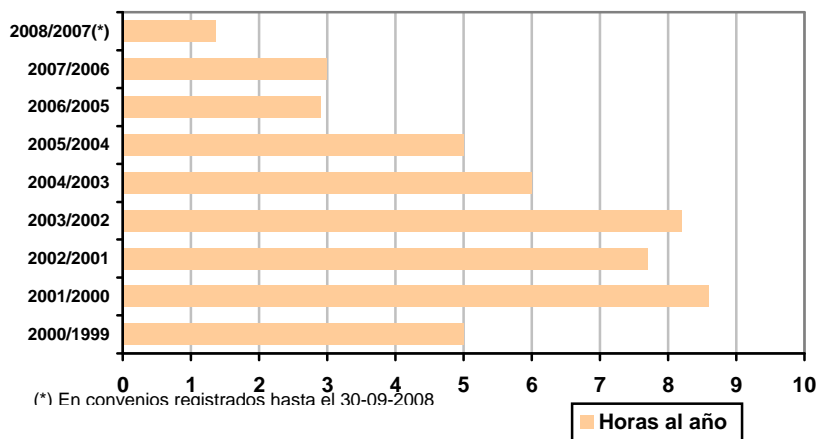


(*) En convenios registrados hasta el 30 de septiembre de 2008

El incremento salarial (medio ponderado por el número de trabajadores) acordado en los convenios renovados ha sido del 4,48%, superior al del conjunto del Estado (3,51%), habida cuenta que en ambos casos están sin incorporar los efectos de las cláusulas de revisión salarial. Cabe destacar el aumento respecto al incremento pactado para 2007 (4,23%), consecuencia, básicamente, del aumento de la tasa de inflación interanual que mayoritariamente se toma como referencia. Con todo, se ha estrechado considerablemente el margen de mejora en el poder adquisitivo de las personas reguladas por estos convenios si utilizamos para su estimación la inflación media de los últimos doce meses. Pasando a considerar los ámbitos funcionales, cabe señalar que en los convenios

de sector el incremento salarial pactado (4,67%) ha sido superior al de empresa (3,61%). Por territorios, Gipuzkoa y Bizkaia han registrado los mayores incrementos (superiores al 5% en ambos casos), por los acuerdos alcanzados en ciertos sectores como construcción de los dos territorios, comercio en general de Bizkaia y en la siderometalurgia de Gipuzkoa. Si centramos la atención en los convenios que se registran exclusivamente en la CAPV, el incremento salarial pactado ha sido del 5,02%, cifra claramente superior a la acordada en los convenios de ámbito estatal con incidencia en la CAPV (2,82%).

Reducciones de la jornada laboral pactadas en convenio colectivo



Respecto a la jornada laboral, continúa la tendencia observada en los últimos años de que cada vez es menor el porcentaje de convenios que establecen reducciones en ella (26% de los convenios renovados). Como viene siendo habitual, es en los convenios registrados en la CAPV donde el porcentaje de convenios que acuerda una reducción es mayor (33,4%), mientras que en los de ámbito estatal con incidencia en la CAPV éste disminuye hasta el 13,3%. Asimismo, la cuantía de la disminución acordada (una hora anual respecto a la jornada de 2007) está siendo inferior a la acordada en los convenios vigentes en 2007 y significativamente inferior a las reducciones acordadas hace algunos años, tal y como se aprecia en el gráfico

adjunto. Se debe tener en cuenta que debido a la falta de renovación de muchos convenios, en esos ámbitos formalmente se mantiene la jornada inalterada y en algunos casos desde hace bastantes años. En los convenios renovados para 2008, la jornada media pactada ha sido de 1.701 horas, 1.708 en los convenios de sector y 1.672 en los convenios de empresa. Asimismo, en los convenios de ámbito estatal con incidencia en la CAPV la jornada media acordada es superior (1.712 h) a la establecida en los convenios registrados en la CAPV (1.698 h).

Conflictividad laboral

Huelgas laborales realizadas en la CAPV (datos provisionales)

		2003	2004	2005	2006	2007	2008(*)
ALA-VA	Huelgas	38	41	36	57	42	38
	Participant	6.883	11.680	6.274	6.359	4.916	3.530
	Jornadas	43.795	47.338	32.990	12.036	7.940	5.945
BIZ-KAIA	Huelgas	118	116	85	109	91	82
	Participant	24.043	47.620	39.817	44.543	27.873	18.552
	Jornadas	128.756	197.233	56.673	122.216	68.507	32.901
GIPUZ-KOEA	Huelgas	65	86	55	58	71	52
	Participant	43.868	41.758	7.025	11.675	13.703	8.231
	Jornadas	167.315	361.584	16.525	34.181	36.050	16.213
CAPV	Huelgas	221	243	176	224	204	172
	Participant	74.794	101.058	53.116	62.577	46.492	30.313
	Jornadas	339.866	606.155	106.188	168.433	112.497	55.059

Fuente: Departamento de Justicia, Empleo y Seguridad Social. Gobierno Vasco
Jornadas: Jornadas no trabajadas. (*) Periodo enero-septiembre

A lo largo de los nueve primeros meses de 2008 se han registrado en la CAPV un total de 172 huelgas, con 30.313 participantes, y 55.059 jornadas no trabajadas. En comparación con el ejercicio anterior, dichas cifras suponen un incremento en el número de huelgas (17%), y un descenso tanto en el de participantes (-10,2%), como en el de jornadas no trabajadas (-42%).

Por lo que respecta al motivo de las huelgas, el 51% de ellas responde a desacuerdos en la negociación colectiva, siendo éstas las de mayor incidencia, ya que han producido el 73% de las jornadas no trabajadas por huelga en estos tres trimestres del ejercicio. Asimismo es destacable que por mejoras salariales no vinculadas directamente a la negociación

global del convenio se haya producido otro 16% de las huelgas con el 14% del total de jornadas no trabajadas.

Si atendemos al ámbito de las huelgas realizadas, las de ámbito de empresa han sido más trascendentes, ya que 163 han sido de empresa y nueve de sector, provocando estas últimas solo el 11,6% del total de las jornadas no trabajadas. Entre las de ámbito de empresa, el 72% pertenecen al sector privado que produjeron el 76% de las jornadas no trabajadas de ese ámbito. En esta ocasión, las realizadas en el sector privado en las que han participado un número menor de personas (11.984 participantes en las huelgas del sector privado y 12.188 en las del público), han tenido una incidencia bastante superior en jornadas no trabajadas por cada participante. Respecto a las nueve huelgas de sector, destaca que cuatro de ellas han sido en el ámbito de telemarketing por establecer un convenio colectivo propio para la CAPV, dos huelgas han sido en el sector de ayuda a domicilio por disputas en la negociación colectiva, otras dos en la estiba y destiba del puerto de Bilbao por diversos motivos, y la restante en los centros de enseñanza concertada de Bizkaia por mejoras salariales.

El análisis territorial muestra una evolución relativamente homogénea de la conflictividad laboral. Así, el número de huelgas se ha incrementado en los tres territorios: un 26,7% en Álava, un 18,8% en Bizkaia, y un 8,3% en el caso de Gipuzkoa. En cuanto a los participantes, éstos han disminuido un 15% en Gipuzkoa y un 11,5% en Bizkaia, habiendo aumentado un 12,8% en Álava. Por otro lado, las jornadas no trabajadas por huelga han descendido un 46,7% en Gipuzkoa y un 43,9% en Bizkaia, habiendo crecido un 1,9% en Álava.

Expedientes de regulación de empleo

Expedientes de regulación de empleo autorizados por la Administración Vasca

	Expedientes ⁽¹⁾	Trabajadores afectados ⁽¹⁾			
		Total	Reducción	Suspensión	Extinción
2003	292	12.035	155	8.624	3.256
2004	261	5.614	25	3.478	2.111
2005	328	6.158	41	4.714	1.403
2006	173	3.338	4	1.704	1.630
2007	282	4.815	17	3.856	942
2008(*)	155	2.615	26	1.663	926

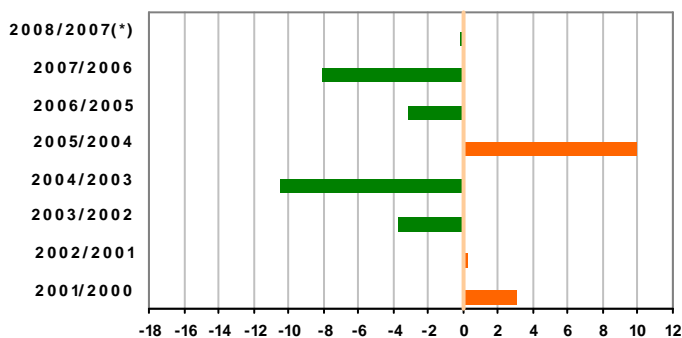
(1): Expedientes autorizados por la Administración Vasca. (*) Datos acumulados hasta septiembre. **Fuente:** Departamento de Justicia, Empleo y Seguridad Social, Gobierno Vasco.

En los nueve primeros meses de 2008 se han registrado en la CAPV un total de 155 expedientes de regulación de empleo que han afectado a un total de 2.615 trabajadores, cifras que suponen disminuciones del 28,2% y 19% respectivamente en relación al mismo periodo del ejercicio anterior. Cabe señalar que han disminuido los trabajadores afectados por expedientes de suspensión (-33,1%), mientras que han aumentado los afectados tanto por expedientes de reducción (188,9%), como de extinción (26,3%), cifrándose éstos en 1.663, 26 y 926 trabajadores, respectivamente. Estos datos requieren una matización, ya que en 2007 en este

mismo periodo se produjeron 130 expedientes en el sector de la pesca por la veda de la anchoa. Si no tuviéramos en cuenta esa circunstancia que no ha tenido lugar en 2008, el crecimiento en estos meses del ejercicio sería del 80% en los expedientes y del 51% en las personas afectadas. Es destacable que el 92% de los expedientes autorizados se ha llevado a cabo con el acuerdo de la representación de los trabajadores. Si pasamos a considerar los expedientes según la causa que los motiva, los originados por otras causas distintas de las financieras y de demanda han sido los más numerosos en cuanto a número (61 expedientes que afectan a 622 trabajadores), y han disminuido respecto al ejercicio anterior (descenso del 63,7% en el número de expedientes y del 71,1% en el de las personas afectadas). Por el contrario, tanto los expedientes motivados por causas financieras (57 expedientes que afectan a 882 trabajadores), como los que responden a razones de demanda (37 expedientes que afectan a 1.111 trabajadores) han aumentado respecto al ejercicio precedente (67,6% y 164,3% en cuanto a número y 70,6% y 99,8% en lo referido a los trabajadores afectados, respectivamente). El 70,5% de las personas afectadas por estos expedientes (1.844 personas) pertenecen al sector industrial y su efecto ha sido mayoritariamente suspensiones temporales de empleo (1090 personas), aún así a 736 personas se les rescindió sus contratos. Los servicios acaparan el 37% de los expedientes (19,5% del empleo afectado, 509 personas) cuyos efectos han sido principalmente también suspensiones temporales (361 personas) y 140 personas con rescisión de sus contratos. En la construcción se ha producido el 8% de los expedientes (9,7% del empleo afectado), en concreto han sido 253 personas afectadas, de las cuales 203 han tenido suspensiones temporales del empleo y el resto han visto rescindidos sus contratos de trabajo.

Siniestralidad laboral¹ según datos registrados

Variación (en %) de accidentados con baja respecto al año anterior



(*) Datos acumulados hasta septiembre. **Fuente:** Osalan.

En el conjunto de los tres primeros trimestres el número total de trabajadores siniestrados con baja en la CAPV (37.630, incluidos los siniestros en jornada de trabajo, in itinere y enfermedades profesionales) ha disminuido un 0,2% interanual. Dicho descenso se debe a la disminución de las personas afectadas en jornada de trabajo (33.055), que han retrocedido un 1,5%, descendiendo también las personas afectadas in itinere (3.376), un 4,4%, mientras que las afectadas por enfermedades profesionales (1.199), han aumentado un 91,2%. En el caso de las personas siniestradas con baja en jornada laboral, el análisis sectorial muestra que se ha producido un descenso generalizado de la siniestralidad en todos los sectores, salvo en el terciario. Así, el sector primario, con 663 personas siniestradas presenta el mayor retroceso, cifrado en un 6,4%. Le sigue la construcción con 5.743 personas afectadas, lo

que supone una disminución del 6,3%. A continuación se sitúa el sector industrial, con 13.596 accidentados y una caída del 1,8%. Por el contrario, el sector servicios, con 13.053 personas siniestradas presenta un incremento del 1,4%. En cuanto a la gravedad de los siniestros registrados, hasta septiembre de 2008, el número de personas afectadas tanto por accidentes leves (32.821, disminución del 1,3%) como por graves (199, descenso del 26%) se ha reducido, mientras que el de las afectadas por accidentes mortales (35) no ha variado respecto al ejercicio anterior. Analizados estos accidentes mortales, se observa que todos ellos han sido varones y con una edad media de 45 años, seis fueron accidentes de tráfico que tuvieron lugar en desplazamientos, y de los 29 restantes, 17 fueron traumáticos (48,6%) y 12 no traumáticos (básicamente problemas cardiovasculares). Así, la incidencia de la siniestralidad ha evolucionado de forma favorable en el conjunto de estos nueve meses del año, produciéndose 34 siniestros en jornada de trabajo por cada mil ocupados (35 en el mismo periodo de 2007).

¹ En los meses de abril y junio de 2007 se produjeron problemas administrativos en el registro de los accidentes que generaron una desviación significativa con relación a los ocurridos, según información ratificada por Osalan. Por ello, la serie mensual previamente utilizada ha sido ajustada sin alterar las cifras totales de accidentes registrados en ese año.